

05 de noviembre de 2025
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor:

Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No.66
Sector Gazcue
Ciudad

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Comunicar como Hecho Relevante el Informe del Representante de Obligacionistas SIVEM-162.

Estimado Señor Bournigal:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el “Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado” adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del dos mil veintidós (2022) identificada bajo la numeración R-CNMV-2022-10-MV, y la “Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores” adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil diecisésis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

Único: Se comunica el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$1,000 MM (SIVEM-162), correspondiente al periodo julio - septiembre 2025.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

Gianni Landolfi Moya
Vicepresidente Senior Riesgo Integral



SIVEM-162, Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, S.A.

Informe Representante Obligacionistas

03 de noviembre 2025

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio – septiembre 2025



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana

Número de Registro Emisión SIMV: SIVEM – 162

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420,
Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

Contenido

| | |
|---|----|
| 1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta..... | 4 |
| 2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. | 5 |
| 3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno..... | 5 |
| 4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores..... | 5 |
| 5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma..... | 5 |
| 6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. | 6 |
| 7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación..... | 6 |
| 8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión..... | 7 |
| 9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto..... | 8 |
| 10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión..... | 9 |
| 11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia..... | 10 |
| 12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada..... | 10 |
| 13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique..... | 11 |
| 14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor..... | 11 |
| 15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. | |

11

SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
03 de noviembre 2025

| | |
|--|----|
| 16.-Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines..... | 12 |
| 17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) | 12 |
| 18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor..... | 12 |
| 19.- Modificaciones al contrato de emisión..... | 13 |
| 20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado..... | 13 |
| 21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. | |
| 13 | |
| 22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor..... | 13 |
| 23.- Otros..... | 13 |

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS DE DEUDA
SUBORDINADA **DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP.**
DOM.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada, por un valor total de mil millones de pesos dominicanos (RD\$1,000,000,000.00) autorizado mediante el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. de fecha 8 de octubre del año 2021, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) mediante la Primera resolución emitida de fecha 22 de abril del año 2022, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-162 en fecha 3 de mayo del año 2022 y en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. conforme a la autorización No. BV2205-BS0038.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-162**.

En fecha 16 de febrero de 2024, mediante comunicación No. 000975, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la solicitud de prórroga para la extensión del período de vigencia del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada de Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A. inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-162 por un plazo adicional de 1 año, contado a partir del 3 de mayo de 2024, fecha en que vence el período de vigencia actual, de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Oferta Pública. La nueva fecha de vencimiento del período de vigencia es el 3 de mayo de 2025.



2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, se trata de una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 13.50%, pagadera **trimestralmente**.

La **segunda** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 12.00%, pagadera **semestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.



SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
03 de noviembre 2025

- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Bonos emitidos por: **BANCO MULTIPLE
PROMERICA**

Confirmación de intereses al: **30/9/2025**

Fecha emisión: **27 de julio
2022**

Fecha vencimiento: **27 de julio
2032**

| Emisión | CODIGO ISIN | Fecha anterior | Fecha actual | Monto RD\$ | Base | Días | Tasa | Total Intereses |
|---------|--------------|----------------|--------------|----------------|------|------|--------|-----------------|
| Primera | DO2003000323 | 27/4/2025 | 27/7/2025 | 300,000,000.00 | 365 | 91 | 13.50% | 10,097,260.27 |

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

El Emisor destinará la liquidez obtenida de la colocación de los Bonos de Deuda Subordinada para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos.

Los recursos serán integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos, conforme a lo establecido en el acápite 2.6 del Prospecto de Emisión Simplificado.

Al 15 de agosto 2022, el Emisor informa a la SIMV que ha utilizado RD\$150,000,000.00 equivalente al 50% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera Emisión en préstamos comerciales y RD\$150,000,000.00 equivalente al 50% en créditos de consumo. La totalidad de los fondos fueron de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión.

El emisor informa que, de los RD\$700,000,000.00 obtenidos en la segunda emisión, el 42.1 % fue destinado para créditos comerciales, 4.3 % para créditos hipotecarios, un 39.3 % para créditos personales y el 14.3% restante a disponibilidades e inversiones.

Se pudo observar que los fondos de la primera y segunda emisión han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación detallado en su acápite 2.6 de Uso de Fondos.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 3,000,000 bonos de deuda subordinada, con valor unitario de RD\$100.00, equivalente a RD\$300,000,000.00.

Tasa de interés fija: 13.50% anual

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 27 de julio 2022

Fecha vencimiento: 27 de julio 2032

Segunda Emisión: 7,000,000 bonos de deuda subordinada, con valor unitario de RD\$100.00, equivalente a RD\$700,000,000.00.

Tasa de interés fija: 12.00% anual

Frecuencia del pago: semestral

Fecha de emisión: 15 de octubre 2024

Fecha vencimiento: 15 de octubre 2034

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

| Calificación de Riesgo - PCR | | |
|--------------------------------|----------------|------------|
| | Diciembre 2024 | Julio 2025 |
| Fortaleza Financiera | A+ | A+ |
| Depósitos a Corto Plazo | 2+ | 2+ |
| Bonos Subordinados (SIVEM-162) | A | A |
| Perspectiva | Estable | Estable |

Categoría A: corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría 2: emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades



continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Racionalidad: En Comité de Calificación de Riesgo, *Pacific Credit Ratings (PCR)*, decidió mantener las calificaciones de “**DO A+**” a la “Fortaleza Financiera”, y mantener la calificación de “**DO 2+**” a los “**Depósitos de Corto Plazo**” y “**DO A**” a los “**Programas de Bonos Subordinados**”, con la perspectiva en “Estable” de **Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana)**, y con cifras al **31 de diciembre 2024**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuada cobertura de cartera vencida en ambos períodos; así como el adecuado manejo de gastos financieros y operacionales, que le permiten adecuados indicadores de rentabilidad. Por su parte, la calificación también considera los estables niveles de endeudamiento y los adecuados niveles de liquidez.; adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del Banco Promerica.

Ver calificación [anexa](#).

10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

El emisor informo que en fecha 7 de julio del 2025 (HR 03-2025-004270) y 7 de agosto del 2025 (03-2025-005137). Fueron realizados desembolsos con una entidad del exterior en razón de operaciones de reporto.

El emisor informo que en fecha 26 de agosto del 2025 (HR 03-2025-005480) fue realizado un desembolso por parte de la entidad FCC Securities B.V., por el monto de USD\$20,010,050.24, debido a una operación de reporto, cuyo plazo de vencimiento es a 59 días.



11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

| | |
|---|-------------------|
| 1.- Balance general auditado, | 31 diciembre 2024 |
| 2.- Estado de resultados auditados, | 31 diciembre 2024 |
| 3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, | 31 diciembre 2024 |
| 4.- Estado de flujo de efectivo auditado, | 31 diciembre 2024 |
| 5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, | 31 diciembre 2024 |

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

| | |
|--|-----------------|
| 1.- Balance general intermedio | septiembre 2025 |
| 2.- Estado de resultados intermedio | septiembre 2025 |
| 3.- Estado de flujo de efectivo intermedio | septiembre 2025 |
| 4.- Estado de cambios en el patrimonio | septiembre 2025 |

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$1,000,000,000.00**.



13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

Mediante Hecho Relevante del 01 de enero 2022 fue notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores que el 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En fecha 28 de septiembre 2023 se recibió el desembolso de la suma de US\$5,000,000.00, de conformidad con el segundo tramo correspondiente a la suscripción de préstamo subordinado contraído con INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest).



Al 30 de septiembre del 2025 dicho préstamo tiene un balance adeudado de **USD\$10,000,000.00**.

El emisor informo que en fecha 7 de julio del 2025 (HR 03-2025-004270) y 7 de agosto del 2025 (03-2025-005137). Fueron realizados desembolsos con una entidad del exterior en razón de operaciones de reporto.

El emisor informo que en fecha 26 de agosto del 2025 (HR 03-2025-005480) fue realizado un desembolso por parte de la entidad FCC Securities B.V., por el monto de USD\$20,010,050.24, debido a una operación de reporto, cuyo plazo de vencimiento es a 59 días.

16.-Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de restructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

Durante el trimestre en revisión, no se identificaron situaciones relevantes dentro o fuera de la órbita del Emisor que, según la información disponible, pudieran afectar el desarrollo normal de sus operaciones. Asimismo, el Emisor ha informado que mantiene sus compromisos y obligaciones en curso, incluyendo los requerimientos ante la Superintendencia del Mercado de Valores, dentro de los plazos y procedimientos establecidos.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Durante el trimestre en cuestión no se registraron cambios significativos en la estructura administrativa del Emisor.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.



- a. El informe del Comisario que reposa en nuestro poder correspondiente al período cortado el **31 de diciembre de 2024**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- b. El dictamen de los Estados Auditados **2024**, no presentan salvedad en la opinión de los Auditores externos.
- c. **Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:** celebradas en fecha 24 de abril de 2025, en el Hotel Renaissance Santo Domingo Jaragua Hotel & Casino, Salón Anacaona sección 1, ubicado en la Avenida George Washington 367, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.
- d. **Distribución de Dividendos:** en fecha 30 de abril del 2025, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., **procedió a realizar el pago en efectivo, a través del Depósito Centralizado de Valores, CEVALDOM, S.A., los dividendos de las Acciones Preferidas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024**. El monto total de dividendo es de **RD\$51,533,755.70** y un dividendo por acción de **RD\$9.37**. Para más información sobre la metodología de estos cálculos ver (HR 03-2025-002691) y (HR 03-2025-002887).
- e. En fecha 24 de julio de 2025, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., dio apertura a la sucursal plaza comercial Coral Mall, ubicada en el local A-93, Autopista Coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez (Autopista de San Isidro), Santo Domingo Este. Esta nueva sucursal dispondrá de un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y los domingos cerrados.

f. **Convocatoria y Celebración de Asamblea General**

Extraordinaria de Accionistas: en fecha 19 de agosto de 2025 el emisor, convocó formalmente la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Esta Asamblea fue celebrada el día 10 de septiembre de 2025, de forma virtual, a las diez de la mañana (10:00 A.M.), hora de Santo Domingo, vía la Plataforma ZOOM donde se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

1. **Primera Resolución:** Se aprobó la Nómina de Accionistas presentes o representados en la Asamblea, así como también la validez de la presente reunión para sesionar como Asamblea General Extraordinaria.
2. **Segunda Resolución:** Se aprobó el aumento del capital social autorizado hasta la suma de RD\$5,100,000,000.00 y por consiguiente la aprobación de la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.
3. **Tercera Resolución:** Se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado hasta la suma de RD\$5,095,400,000.00 y por consiguiente la aprobación de la modificación del párrafo II del artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.
4. **Cuarta Resolución:** Se aprobó la suscripción de un Contrato de Préstamo Subordinado Sin Garantía hasta la suma de US\$15,000,000.00 o su equivalente en pesos dominicanos y se apoderó al Consejo de Administración para que sea el responsable de definir las particularidades del mismo, principalmente la entidad contraparte, el plazo y la tasa, de



SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
03 de noviembre 2025

conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa.

g. Hechos relevantes publicados en la Superintendencia de Mercado de Valores en el trimestre **julio – septiembre 2025:**

| Fecha Recepción | Numero Tramite | Descripción Hecho Relevante |
|-----------------|----------------|--|
| 7/9/2025 | 03-2025-004270 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA EL FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD FINANCIERA DEL EXTERIOR |
| 7/21/2025 | 03-2025-004594 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA LA DISPONIBILIDAD DE SU INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL DE ABRIL A JUNIO 2025. |
| 7/25/2025 | 03-2025-004695 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA APERTURA FORMAL A LA SUCURSAL CORAL MALL, UBICADA EN EL LOCAL A-93, AUTOPISTA CORONEL RAFAEL TOMAS FERNANDEZ DOMINGUEZ (AUTOPISTA DE SAN ISIDRO), SANTO DOMINGO ESTE. |
| 7/30/2025 | 03-2025-004883 | BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA INFORME DE GESTION SEMESTRAL A JUNIO 2025. |
| 7/31/2025 | 03-2025-004925 | BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA CALIFICACION DE RIESGO CORTE 31 DE DICIEMBRE 2024, EMITIDA POR PACIFIC CREDIT RATING. |
| 8/1/2025 | 03-2025-004945 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL- JUNIO 2025, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEN - 129 |
| 8/1/2025 | 03-2025-004946 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL- JUNIO 2025, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEN - 144 |
| 8/1/2025 | 03-2025-004947 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL- JUNIO 2025, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM - 162 |
| 8/11/2025 | 03-2025-005137 | BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD FINANCIERA DEL EXTERIOR. |
| 8/19/2025 | 03-2025-005385 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. |
| 8/27/2025 | 03-2025-005480 | BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD FINANCIERA DEL EXTERIOR. |
| 9/11/2025 | 03-2025-005692 | BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S. A. COMUNICA EL RESULTADO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. |

SIVEM-162 Banco Promerica
Informe Representante Obligacionistas
03 de noviembre 2025

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas



Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana)

Comité No 27/2025

Informe con EEFF auditados al: 31 de diciembre de 2024; EEFF Interinos al 31 de marzo 2025.
Información Cualitativa al: 31 de marzo 2025.

Periodicidad de actualización: semestral

Fecha de comité: 17 de julio de 2025

Banca Múltiple, República Dominicana

Equipo de Análisis

Elminson De Los Santos
 Analista de Riesgo
esantos@ratingpcr.com

Fredy Vásquez
 Analista Principal
evasquez@ratingpcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

| Fecha de información | mar-22 | jun-22 | sep-22 | dic-22 | sep-23 | dic-23 | sep-24 | dic-24 |
|--|-----------|------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|
| Fecha de comité | 18/7/2022 | 18/10/2022 | 20/1/2023 | 27/6/2023 | 19/12/2023 | 23/05/2024 | 05/12/2024 | 17/07/2025 |
| Fortaleza Financiera | doA- | doA | doA | doA | doA | doA+ | doA+ | doA+ |
| Depósitos de Corto Plazo | do2 | do2+ | do2+ | do2+ | do2+ | do2+ | do2+ | do2+ |
| Bonos Subordinados – 1 ^a emisión (SIVEM-0129) | doBBB+ | doA- | doA- | doA- | doA- | doA | doA | doA |
| Bonos Subordinados – 2 ^a emisión (SIVEM-0144) | doBBB+ | doA- | doA- | doA- | doA- | doA | doA | doA |
| Bonos Subordinados – 3 ^a emisión (SIVEM-0162) | doBBB+ | doA- | doA- | doA- | doA- | doA | doA | doA |
| Perspectivas | Positiva | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |

Significado de la calificación

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría 2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (DO) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado dominicano. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si corresponda, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B.

Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingpcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, *Pacific Credit Ratings (PCR)*, decidió mantener las calificaciones de “**do A+**” a la “Fortaleza Financiera”, y mantener la calificación de “**do 2+**” a los “**Depósitos de Corto Plazo**” y “**do A**” a los “**Programas de Bonos Subordinados**”, con la perspectiva en “Estable” de **Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana)**, y con cifras al **31 de diciembre 2024**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuada cobertura de cartera vencida en ambos períodos; así como el adecuado manejo de gastos financieros y operacionales, que le permiten adecuados indicadores de rentabilidad. Por su parte, la calificación también considera los estables niveles de endeudamiento y los adecuados niveles de liquidez.; adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Las calificaciones de riesgo de Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana), se basaron en la evaluación de los siguientes aspectos:

Aumento de la cartera de créditos. Al 31 de diciembre 2024, la cartera neta totalizó DOP38,968.37 millones, para un incremento de (+26.40%), esto como resultado de una mayor colocación en los créditos comerciales (+23.33%), créditos de consumo (+33.47%), así como por créditos hipotecarios (+45.37%) y tarjetas de créditos personales, lo que muestra que el banco mantiene una cartera de crédito diversificada en los diferentes sectores económico y en cuanto a la distribución por sector geográfico se concentran en La Romana (1.22%). En conclusión, la compañía refleja una buena y adecuada diversificación de la cartera por sectores económico, así como en el territorio nacional dominicano, concentrado en las provincias con mayor desarrollo económico (Santo Domingo, Higüey, Santiago y La Romana), además la misma refleja que la participación de la cartera en moneda nacional representa un (60.69%) del total, mostrando un riesgo moderado por exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Buena calidad crediticia. A la fecha de análisis, el índice de morosidad se situó en 1.49%, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 1.37%), esto como resultado de que la cartera vencida¹ totalizó DOP561.66 millones, con un aumento DOP154.74 millones (+38.03%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró también un incremento posicionándose en (1.41%), mayor con relación a diciembre 2023 (0.96%) mostrándose Banco Promerica por encima, sin embargo, El Banco refleja una buena gestión realizada a la fecha de análisis.

Adecuados niveles de liquidez. Al 31 de diciembre 2024, la liquidez (disponibilidades / Total depósitos) alcanzó el (30.42%), mostrando un ligero aumento en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 29.22%), esto como resultado del aumento en disponibilidades (+22.44%), de cara a la variación en el total de depósitos (+17.60%); mientras que la liquidez del sector se colocó en (22.20%), mostrando la liquidez de El Banco por encima del sector de banco múltiples, por lo que se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.

Estable nivel de endeudamiento. A la fecha de análisis, el endeudamiento patrimonial se situó en 13.97 veces, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 12.67 veces), como resultado del aumento del total pasivos (+24.52%), proporcionalmente mayor a la variación en el patrimonio (+14.98%). El aumento en los pasivos obedece a obligaciones depositarias (+20.28%), Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (+9.18%), fondos tomados a préstamos (+64.29%) y Obligaciones Subordinadas (+36.78%); mientras que el patrimonio incrementó en el capital pagado (+17.92%). El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a través de aportes de capital, además de su estrategia de capitalizar las utilidades, para fortalecer su patrimonio técnico e índice de solvencia, y reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.

Adecuados indicadores de rentabilidad. A diciembre 2024, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en (ROA:0.93% y ROE:12.66%), en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: ROA:1.35% y ROE:19.68%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior, ya que la utilidad neta se situó en DOP623.07 millones, para una disminución de DOP15.26 millones (-2.39%), esto como resultado del incremento en los gastos de operación y gastos financieros, a pesar del incremento en la cuenta de ingresos financieros. En cuanto a los indicadores del sector estos se colocaron en (ROA:2.41% y ROE:21.84%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles.

¹ **La Superintendencia de Bancos (SIB):** asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

Factores clave

Factores que pudieran aumentar la calificación:

- Sostenido crecimiento en sus ingresos mostrando mejoras en la rentabilidad.
- Aumento constante de la cartera crediticia, con una buena calidad crediticia.

Factores que pudieran disminuir la calificación:

- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Reducción en sus niveles de liquidez y solvencia.
- Aumento en los niveles de morosidad de la cartera.
- Reducción de los niveles de cobertura de cartera vencida.

Limitaciones a la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontró limitación alguna en la información remitida.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): Existe el riesgo latente por los efectos de la fluctuación en la política monetaria, así como, cualquier deterioro de las condiciones del mercado y del apetito de los deudores.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados al 31 de diciembre 2024 vs. 31 de diciembre 2023; así como estados financieros interinos no auditados al 31 de marzo 2025 vs. 31 de marzo 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

Hechos de Importancia

- **Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.**, comunica la finalización de la colocación primaria de la segunda emisión de bonos de deuda subordinada sivem-162 e inicio del periodo de negociación en el mercado secundario, en fecha 16 de octubre 2024.

Panorama Internacional

El crecimiento económico global ha mostrado signos de estabilización, registrando una tasa de expansión del 2.7% en 2023 y 2024. Este desempeño ha sido favorecido por la flexibilización de las políticas monetarias, las cuales han brindado apoyo a la actividad económica y contribuido al cumplimiento de los objetivos inflacionarios establecidos por los bancos centrales. Sin embargo, aunque la estabilidad en la tasa de crecimiento es un factor positivo, esta sigue siendo insuficiente para contrarrestar los efectos adversos derivados de diversos eventos ocurridos desde el inicio de la década.

Según las proyecciones del Banco Mundial, se espera que el crecimiento económico global se mantenga en 2.7% durante 2025 y 2026. En su informe sobre las Perspectivas Económicas Mundiales, la institución también prevé que las economías emergentes continuarán experimentando un crecimiento en torno al 4%, aunque esta cifra se encuentra por debajo de los niveles observados antes de la pandemia. Este escenario presenta desafíos significativos para los países emergentes, particularmente en lo que respecta a la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo económico sostenible.

El cambio de administración en Estados Unidos a inicios de 2025 ha marcado un giro significativo en la política comercial del país, caracterizado por la amenaza y la implementación de aranceles sobre las economías vecinas, así como sobre China y otras economías emergentes. Esta nueva postura comercial plantea riesgos de distorsiones en los mercados globales, con efectos adversos potenciales sobre las economías emergentes, las cuales podrían enfrentar tensiones adicionales en sus flujos comerciales y en sus cadenas de suministro.

Adicionalmente, un factor crucial a considerar es la crisis migratoria, exacerbada en gran medida por el endurecimiento de los regímenes autoritarios en diversas regiones del mundo. En este contexto, Estados Unidos ha adoptado políticas de deportaciones masivas, lo que no solo intensifica la presión sobre el sistema migratorio del país, sino que también agrava las dinámicas socioeconómicas y geopolíticas en las economías de origen y destino de los flujos migratorios, que a su vez podrían generar una reducción en los flujos de remesas hacia los países que tienen una alta dependencia de dichos ingresos en sus economías.

En el contexto de tasas de interés, durante el 2024 la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) realizó 3 recortes desde 5.25% hasta 4.25% a medida que los niveles de inflación se moderaban y la economía estadounidense mostraba signos de estabilidad y crecimiento. Las expectativas para 2025 se mantienen en dos recortes adicionales, según la última reunión de la FED en diciembre de 2024, hasta alcanzar el rango de 3.5% y 3.75%; lo que dependerá de los signos que muestre la economía y los efectos de la política comercial y monetaria, así como la evolución de los niveles inflacionarios de Estados Unidos.

En la región latinoamericana el crecimiento económico se situó en 2.2% en 2024 afectada por la disminución del consumo y la desaceleración de la demanda de China que impactó en las exportaciones. Para 2025 se espera que Latinoamérica y el Caribe alcancen una tasa de crecimiento de 2.5% a medida que las tasas de interés continúen con la tendencia a la baja y los precios de productos básicos favorezcan a las exportaciones. Según datos del Banco Mundial el crecimiento de Centroamérica estará en torno al 3.5% en 2025, respaldado por los flujos de remesas y el consumo interno.

Contexto Económico

De acuerdo con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, entre enero y noviembre 2024, la actividad económica mostró un crecimiento promedio acumulado de 5.14%, así superando en 2.98 p.p. el crecimiento entre enero-noviembre 2023; además mostrando una expansión de 3.94% con respecto a noviembre 2023. Esta evolución de la coyuntura económica superó las expectativas macroeconómicas extraídas de la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de la República Dominicana, donde se proyectaba un crecimiento promedio de 4.97% para el año. La actividad económica de mayor desempeño en este período fue el sector servicio, con una expansión de 5.4% respecto al período anterior, donde se destaca los crecimientos acumulados de los sectores Hoteles, bares y restaurantes (+9.4%), Servicios financieros (+9.2%), Energía y agua (+7.9%), transporte y almacenamiento (+5.7%) y Comercio (+4.8%).

Un aspecto importante que destacar es que la construcción, sector con un significativo efecto multiplicador y arrastre de otros sectores económicos ha registrado un crecimiento de 3.2% debido al aumento de los volúmenes de ventas de los principales insumos. Esto refleja el mayor ritmo de ejecución del gasto de capital público con respecto al período anterior, así como el impacto favorable de las medidas de provisión de liquidez con títulos en garantía implementadas por las autoridades monetarias para acelerar el mecanismo de transmisión de la política monetaria. Aunque, el sector de Explotación de minas y canteras decreció un 5.1%; no obstante, desde agosto experimenta resultados positivos, por lo que se estima un crecimiento para 2025.

El Banco Central (BCRD) de enero a diciembre 2024, procedió a disminuir en diferentes escalas la tasa de política monetaria (TPM) de 7% a 6%. De enero a agosto, la tasa se mantuvo en 7%, luego fue disminuida escalonadamente tras considerar el comportamiento de la economía mundial, la persistencia de las presiones inflacionarias, las decisiones de economías más avanzadas en disminuir sus tasas de interés y la disminución de los precios de las materias primas. Asimismo, en diciembre 2024, la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (Repos a 1 día) disminuyó a 6.5% anual y la tasa de depósitos remunerados (Overnight) continúa en 4.5% anual.

Estas medidas se han complementado con otras para incrementar la liquidez en el sistema financiero. Se ampliarán las facilidades de reportos hasta un plazo de 28 días, se eliminarán las provisiones para las operaciones interbancarias que utilicen como subyacentes títulos del Banco Central o del Ministerio de Hacienda. También, la Junta Monetaria aprobó la liberación de recursos de encaje legal por DOP35,355 millones para la canalización de préstamos para la adquisición de viviendas, construcción e interinos; y la redención a su vencimiento de títulos del Banco Central por unos DOP140,000 millones durante el último trimestre de 2024, lo que totaliza una provisión de liquidez al sistema financiero de DOP175,000 millones.

Por otro lado, el buen desempeño de las actividades generadoras de divisas ha contribuido con la baja volatilidad del tipo de cambio en el presente año. Los ingresos por concepto de divisas, al tercer trimestre de 2024 aumentaron un 10.5% y representan un 26.7% del PIB. Adicionalmente, las reservas internacionales disminuyeron un 13.4% hasta totalizar DOP13,382.47 millones, aunque permanecen en niveles saludables, representando un 10.8% del PIB, 5.3 meses de importaciones y 1.63 veces la oferta monetaria, por encima de las métricas recomendadas por el FMI y el Banco Central.

En el año, el país recibió 11.2 millones de turistas, una cifra récord histórica en el sector, y reflejando un aumento del 8.5% respecto al 2023. Por vía aérea llegaron 8.5 millones de turistas, de los cuales 83.5% fueron extranjeros y el resto dominicanos no residentes; y 2.7 millones por vía marítima. Estas cifras reflejan la recuperación del sector en el país luego del desempeño durante la pandemia del COVID-19, así como la expansión del turismo dominicano.

Es importante resaltar que la economía dominicana se encuentra en una buena posición para continuar enfrentando el desafiante panorama, tomando en cuenta la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos y la resiliencia de los sectores productivos. El Banco Central de la República Dominicana seguirá monitoreando la evolución macroeconómica, tanto externa como nacional, con el objetivo de continuar adoptando oportunamente las medidas necesarias que preserven la estabilidad macroeconómica y contribuyan a que la inflación se mantenga dentro del rango meta.

Sector Bancario

Al 31 de diciembre del 2024 PCR observa que el sector de la Banca Múltiple en República Dominicana está compuesto por 16 entidades financieras, con un total de activos por DOP3,375.65 millones; dicho sector presenta una gran concentración de mercado donde los cinco (5) principales bancos son Banco de Reservas, Banco Popular Dominicano, Banco BHD León, Scotiabank y Banco Santa Cruz, estos, de conjunto, poseen DOP3,033.11 millones, para una participación del (89.85%) de los activos totales; mientras el monto restante DOP342.54 millones, corresponden a los otros 11 bancos múltiples del sector para una participación del (10.15%). Entre estos se encuentra Qik Banco Digital, el cual es el primer neobanco del país y demuestra la adaptación del sistema de bancos múltiples a las nuevas tecnologías.

Al 31 de diciembre de 2024, Banco Múltiple Promerica posee un total de activos por DOP69,307.32 millones, para una participación de mercado del 2.05% del total de activos del sistema; mientras que los pasivos del banco totalizaron DOP64,608.41 millones, representando de igual forma un 2.15% de los pasivos totales de la industria. Por último, observamos que el patrimonio del banco se situó en DOP4,698.90 millones, mostrando un aumento significado entre interanual producto de la inyección de capital por parte de los socios, se espera que el banco crezca paulatinamente en los períodos venideros a medida que aumente su participación dentro de la plaza.

Análisis de la institución

Reseña

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000 bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El Banco es una subsidiaria de Promerica Financial Corporation, cuyo último ente controlador es Promerica Holdings Limited. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos.

El Banco tiene su domicilio social en la avenida Roberto Pastoriza núm. 420 esq. Calle Manuel de Jesús Troncoso, Torre Da Vinci, ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Grupo Económico Promerica²

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas. Se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco.

A diciembre 2024, el Banco contó con una nómina de 881 colaboradores, una oficina principal y 15 centros de atención, y tiene 16 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 1,500 cajeros automáticos a nivel nacional.

Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integral, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en DOP y USD, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos), tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos comerciales, personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco, donde las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

² Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2024 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son:

- **Relaciones CIA**, ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes.
- **Personas y Liderazgo**, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces.
- **Riesgos**, políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional.
- **Eficiencia basada en TI**, a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital.
- **Rentabilidad** a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

Gobierno Corporativo

De acuerdo con la evaluación interna realizada por PCR mediante la encuesta ESG, se concluyó que la compañía cuenta con una estructura sólida de gobierno corporativo y desarrolla actividades de responsabilidad social empresarial con un marcado enfoque social y sin fines de lucro.

El consejo de administración está conformado por ocho (8), miembros que son presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y cuatro vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su presidente ejecutivo. El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Nombramiento & Remuneraciones y Comité de Auditoría. Adicionalmente, cuentan con el equipo ejecutivo conformado por: Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Continuidad de Negocios, Comité de Tecnología y Comité de Cumplimiento.

Al 31 de diciembre 2024, el capital social de la compañía suscrito y pagado consistía en DOP3,919.66 millones, conformado por 39,196,634 acciones, para un incremento de DOP595.54 millones; es importante destacar que el (85.97%) corresponde a acciones comunes, mientras que el restante (14.03%), corresponden a acciones preferentes.

Responsabilidad Social Empresarial

En cuanto a sus actividades de Responsabilidad Social Empresarial el Banco, realiza diferentes acciones orientadas a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (medio ambiente).

Composición del capital humano

A la fecha de análisis, el Banco cuenta con una fuerza laboral de 881 empleados, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 781 colaboradores), para un incremento de 100 colaboradores. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios. Lo que muestra que la empresa cuenta con el personal cualificado para sus operaciones.

Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo. El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

Prevención de Lavado de Activos

De acuerdo con el análisis realizado por PCR, el banco cuenta con los manuales, políticas y procedimientos necesarios para la correcta gestión del riesgo operativo, así como para evitar que el banco se vea involucrado en algún acto ilícito o crimen de lavado de dinero o fraude, y al mismo tiempo mitigando el riesgo de conflicto de interés.

Calidad de Activos y Riesgo de Crédito

PCR considera que la calidad de activos de Banco Múltiple Promerica seguirá manteniéndose sana a pesar del crecimiento que se espera que estos presenten.

A diciembre de 2024, el banco presentó un total de activos DOP69,307.32 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP55,972.18 millones), para un incremento de DOP13,335.13 millones (+23.82%), esto como resultado de la variación en las cuentas de cartera de créditos, (neta) DOP8,138.71 millones (+26.40%), así como por la cuenta de disponibilidades DOP2,771.11 millones (+22.44%) y por la cuenta de inversiones DOP2,202.19 millones (+19.16%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detallas las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales.

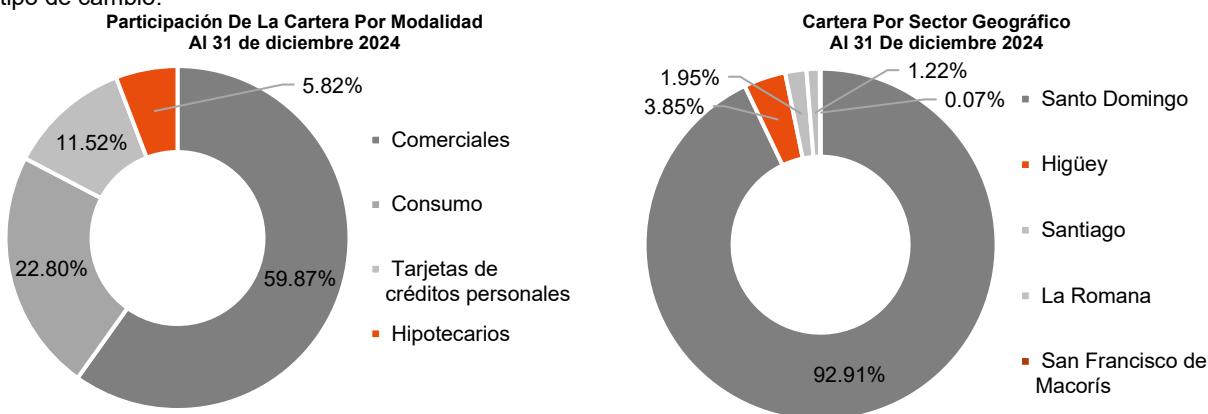
Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constate elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

Calidad de la cartera

Al 31 de diciembre 2024, la cartera neta totalizó DOP38,968.37 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP30,829.66 millones), para un incremento de DOP8,138.71 millones (+26.40%), esto como resultado de una mayor colocación en los créditos comerciales DOP4,494.50 Millones (+23.33%), créditos de consumo DOP2,268.95 millones (+33.47%), así como por créditos hipotecarios con DOP718.98 millones (+45.37%) y tarjetas de créditos personales DOP670.01 millones.

Es importante destacar que la cartera por sector económico estuvo concentrada en: consumo (34.32%), seguido de comercio (16.93%), servicios (16.49%), transporte (2.56%), así como construcción (11.25%) e hipotecario (5.81%) y otras cuentas con participación menores al (5.00%), lo que muestra que el banco mantiene una cartera de crédito diversificada en los diferentes sectores económico.

En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el (92.91%) de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higüey (3.85%), La Romana (1.22%) y Santiago (1.95%), destacando la apertura la sucursal en San Francisco de Macorís con (0.07%). En conclusión, la compañía refleja una buena y adecuada diversificación de la cartera en el territorio nacional dominicano, concentrado en las provincias con mayor desarrollo económico, además la misma refleja de que la participación de la cartera en moneda nacional representa un (60.69%) del total, mostrando un riesgo bajo por exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio.



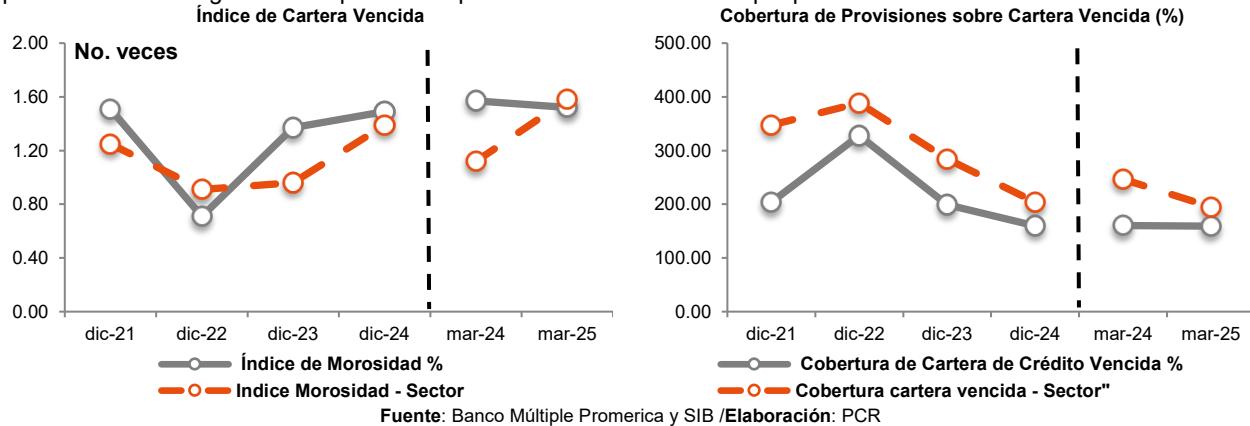
Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al 31 de marzo 2025, la cartera neta totalizó DOP44,432.17 millones, en comparación al periodo anterior (marzo 2024: DOP31,976.57 millones), para un incremento de DOP12,450.60 millones, atribuido a una mayor colocación en los créditos comerciales, tarjeta de crédito, diferido, consumo, e hipotecarios, como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. Es preciso mencionar que la modalidad principal es la cartera comercial.

A diciembre 2024, el Índice de Morosidad se situó en 1.49%, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 1.37%), esto como resultado de que la cartera vencida³ totalizó DOP561.66 millones, con un aumento DOP154.74 millones (+38.03%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró también un incremento posicionándose en (1.41%), mayor con relación a diciembre 2023 (0.96%) mostrándose Banco Promerica por encima, sin embargo, El Banco refleja una buena gestión realizada a la fecha de análisis.

³ **La Superintendencia de Bancos (SIB):** asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

Por su cuenta, la provisión de cartera de créditos se ubicó en DOP1,092.27 millones, para un incremento de DOP130.15 millones (+13.53%); dando como resultado un indicador de cobertura de cartera de crédito vencida en (159.86%), inferior al periodo anterior (diciembre 2023: 199.26%), esta disminución es consecuencia a que el incremento de la cartera fue proporcionalmente mayor al aumento de la provisión, pero a su vez, se encontró por debajo del sector (219.31%), por lo que, a pesar de ubicarse por debajo del sector se puede observar que dicha cobertura es suficiente para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, además de mantener una gestión eficiente, demostrando una buena aplicación de estrategias de recuperación a pesar de las adversidades que presenta el mercado.



A marzo 2025, el índice de morosidad del banco se colocó en (1.52%), en comparación al periodo anterior (marzo 2024: 1.57%), mostrándose ligeramente inferior al periodo anterior, donde la cartera vencida se situó en DOP653.45 millones, lo que muestra que a pesar del incremento en el total de la cartera de crédito el banco mantiene su índice de morosidad. Mientras que a marzo a 2025, la provisión de cartera de créditos se colocó en DOP1,261.09 millones, en comparación al periodo anterior (marzo 2024: DOP1,011.36 millones), dando como resultado un indicador de cobertura de cartera vencida de (159.21%), derivado al incremento en mayor proporción de la cartera vencida respecto a la provisión de la cartera de créditos.

En cuanto al detalle de la cartera por categoría de riesgos a diciembre 2024, esta se encuentra estable con relación a los años anteriores, ya que la mayoría de los créditos se encuentran en categoría normal (97.14%), seguido de la categoría mención especial (0.82%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal (0.48%), dudoso (0.57%) e irrecuperable (1.00%). Así mismo, los 50 mayores deudores de la cartera representan el (37.33%) del total de la cartera neta, totalizando DOP14,812.51 millones, donde los primeros 10 mayores deudores representan el (14.96%) y el mayor deudor el (1.99%) de la cartera total, se observa que los montos no son representativos en un solo cliente, mitigando de esta manera el riesgo crediticio de impago y de concentración, ya que los mayores depositantes y el máximo cliente no son representativos en el total de la cartera.

A la fecha de análisis, la cartera reestructurada totalizó DOP129.13 millones, lo cual representa el 0.33% del total de la cartera, mostrando los resultados de las buenas estrategias implementadas para mitigar los eventos de posibles atrasos de los clientes, y a su vez reflejando una buena calidad crediticia. La institución mantiene la misma tendencia a marzo del 2025. Por lo que, se puede concluir que la cartera del Banco Múltiple Promerica se encuentra en constante crecimiento, contando con una cartera con una mayor participación en la modalidad comercial, mostrando un índice de cartera vencida bajo, se espera seguir creciendo, debido a que han diseñado un plan estratégico, con la idea de ampliar su red de negocios, así como abrir más sucursales.

Riesgo de Liquidez

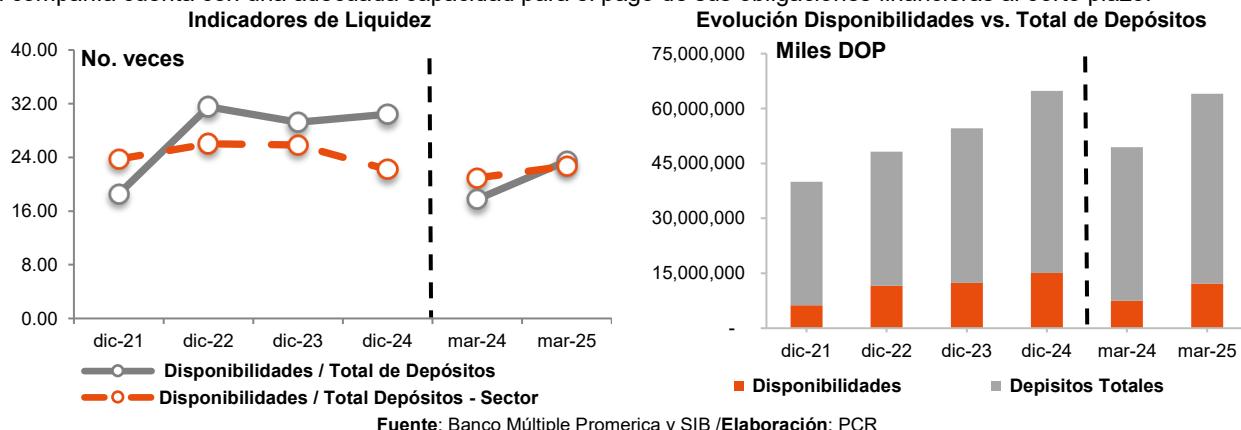
El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés⁴, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones.

A diciembre de 2024, los activos líquidos⁵ de la entidad alcanzaron DOP28,815.59 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP23,842.29 millones), para un incremento de DOP4,973.30 millones (+20.86%), debido principalmente a un aumento en las disponibilidades (+22.44%), así como por el incremento de las inversiones en instrumentos financieros (+19.16%). Por otro lado, las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias que totalizaron DOP38,558.60 millones, con un aumento de DOP6,501.61 millones (+20.28%), derivado a mayores depósitos a plazo (+15.74%), seguido de los depósitos de ahorro (+47.68%) y depósitos a la vista (+7.75%). Mientras que, a marzo de 2025, las fuentes de fondeo mantienen la participación principal en las obligaciones depositarias siguiendo la misma tendencia con relación a períodos anteriores y diciembre 2024.

4 Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

5 Está compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones

A la fecha de análisis, la liquidez (disponibilidades / Total depósitos) alcanzó el (30.42%), mostrando un ligero aumento en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 29.22%), esto como resultado del aumento en disponibilidades (+22.44%), de cara a la variación en el total de depósitos (+17.60%); mientras que la liquidez del sector se colocó en (22.20%), mostrando la liquidez de El Banco por encima del sector de banco múltiples, por lo que se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.



Al cierre de marzo 2025, la cuenta de disponibilidades presentó un incremento de DOP4,713.67 millones (+63.17%); y los depósitos totales aumentaron en DOP9,884.79 millones (+23.53%), dando como resultado un indicador de liquidez (Disponibilidades / Total de Depósitos) de (23.46%), superior al periodo anterior. En conclusión, el banco mostró mejoras dentro de sus activos líquidos y sus fuentes de fondeo donde no presentaron factores que afectaran la liquidez en los ninguno de los períodos analizados, lo cual demuestra unos niveles adecuados manteniéndose relativamente estables, cumpliendo así, con los límites, esto debido a la buena gestión por parte del banco.

Al terminar el año 2024, los 50 mayores depositantes totalizaron DOP18,979.82 millones, representando un (38.18%), de los depósitos totales (obligaciones depositarias, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior); donde los principales diez clientes en conjunto tienen una participación de (13.97%), y de manera particular el mayor depositante (1.87%), revelando de esta manera una baja concentración. Cabe mencionar, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas, mediante la aplicación de facilidades digitales para la apertura de nuevos productos.

Es importante destacar que el banco mantiene brecha o GAP de vencimiento en moneda nacional, positivos desde las bandas a 30 días y el mismo se mantiene positivo hasta la banda de cinco años o más, y colocándose solamente en negativo para las bandas sin vencimiento, sin embargo, si lo tomamos de manera acumulada la misma es cubierta. En cuanto a las brechas de liquidez en moneda extranjera, si consideramos dichas brechas de manera acumuladas se observan en positivas. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas no reportaron descalce hasta su última brecha por concepto de sin vencimiento en el caso de la moneda nacional, por lo que se puede concluir que el banco mantendrá la capacidad de hacer frente a sus compromisos de corto plazo.

Portafolio de Inversiones

PCR observa la calidad de los instrumentos invertidos mantiene niveles altamente saludables y de buena calidad crediticia, la totalidad de estas inversiones es dentro del país República Dominicana, demostrando el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

Al 31 de diciembre 2024, el portafolio de inversión totalizó DOP13,694.40 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP11,492.21 millones), para un incremento de DOP2,202.19 millones (+19.16%), esto como resultado de que la cartera se encuentra compuesta por instrumentos que pertenecen al Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana que representan el 95.57% del total de la cartera, con calificación de riesgo soberano (BB-), las demás inversiones tienen calificaciones que oscilaron entre AAA y AA, colocadas en Dominican Power Partner (bonos corporativo no cotizados en dólares), fondo de inversión cerrado inmobiliario Excel (cuotas de participación en dólares) y Swift (cuotas de participación en dólares), bonos corporativos de Banco Banesco y bonos corporativos de United Capital Puesto de Bolsa; con una duración promedio de 2 años, la totalidad de estas inversiones es dentro del país República Dominicana, demostrando el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

Al cierre de marzo 2025; el banco presentó inversiones por un total de DOP14,814.26 millones, en comparación al periodo anterior (marzo 2024: DOP15,014.90 millones), para una disminución de DOP200.64 millones (-1.34%).

Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

Riesgo cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de 'Ingresos (gastos) por diferencial cambiario' en los estados de resultados.

Al cierre de diciembre 2024, los activos sensibles a tasas por tipo de cambio se colocaron en DOP26,543.07 millones, superiores a los pasivos sensibles a tasas por tipo de cambio DOP25,225.08 millones, dando como resultado una posición neta de DOP1,317.99 millones, representando una posición (28.05%), del total del patrimonio, dando como resultado una posición larga del (32.25%) y una posición corta de (2.00%) del capital pagado y reservas legales, estando ésta dentro del límite permitido para la posición corta es de un (40.00%) del capital pagado y reservas legales, y para la posición larga es (50.00%). En conclusión, a la fecha de análisis mantiene una estrategia adecuada del uso de sus activos y pasivos sensibles a tasas por tipo de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos a la fecha de análisis se puede observar un riesgo de tasa de interés mayor al segundo semestre del año anterior, principalmente en moneda extranjera debido a los pasivos. Al cierre de diciembre 2024, el valor en riesgo por variaciones en la tasa de interés en moneda nacional se colocó en DOP246.34 millones, representando un (5.24%), del total del patrimonio, lo que representa un riesgo bajo.

Estructura de pasivos

PCR observa la estructura de pasivo del banco concentrado en el total de depósitos (Obligaciones depositarias y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior) y con menor participación están fondos tomados a préstamos, así como por obligaciones subordinadas.

Al 31 de diciembre 2024, el banco presentó un total de pasivos por DOP64,608.41 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP51,885.48 millones), para un incremento de DOP12,722.93 millones, como resultado del total depósitos (Obligaciones depositarias y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior) DOP7,439.17 millones (+17.60%), así como por fondos tomados a préstamos que se situaron DOP11,275.07 millones, con una variación de DOP4,412.29 millones (+64.29%), por financiamientos obtenidos con el Banco Central de la República Dominicana, a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamiento de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y MIPYMES. Estos fondos están garantizados con inversiones, adicionalmente, se consideran otros financiamientos con entidades financieras del exterior y otros financiamientos. En conclusión, el banco cuenta con distintas fuentes de fondeo para el desarrollo de sus operaciones.

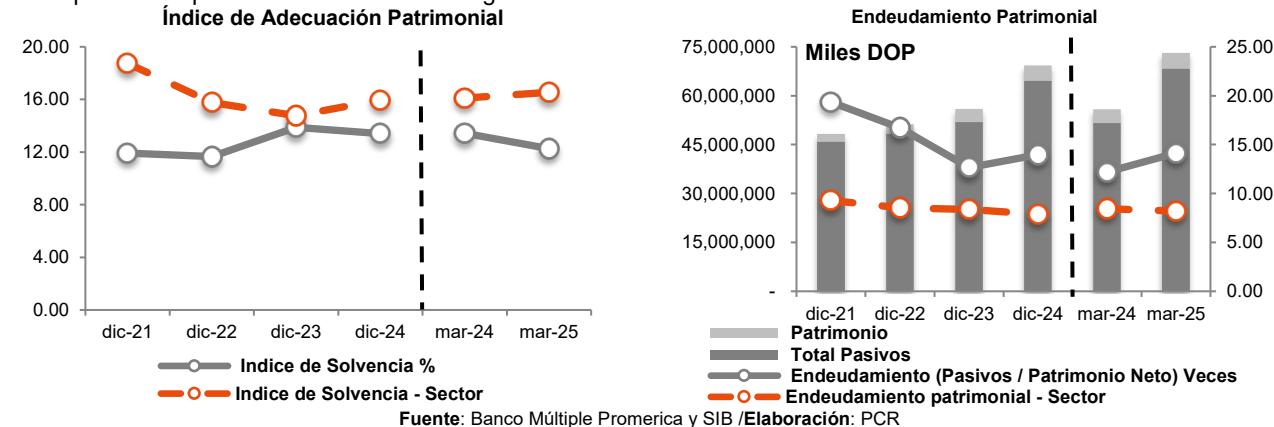
Por otro lado, se consideran obligaciones subordinadas por DOP2,867.15 millones, con un incremento de DOP770.92 millones (+36.78%), por bonos emitidos en octubre de 2024, por un valor nominal de DOP700,000,000, con vencimiento de 10 años, contados a partir de su fecha de emisión, a una tasa de interés fija de 12.00 %, pagadera semestralmente, habiéndose colocados la totalidad de estos fondos. También se destaca, la emisión de bonos corporativos y otras deudas subordinadas en períodos anteriores. Cabe destacar la colocación en el mercado de valores de la República Dominicana de acciones preferentes por parte de la institución con un valor de DOP550 millones a la par para representación de 5,500,000 acciones mediante dos tramos; 1) el primer tramo por el monto de DOP450 millones y 2) el segundo tramo por el monto de DOP100 millones. La aplicación de lo antes mencionado corresponde directamente a capital primario, con el objetivo de utilizar este fondo como capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponible, inversiones y cartera de créditos, excluyendo la adquisición de activos.

Riesgo de Solvencia

A diciembre 2024, el total del patrimonio del Banco se situó en DOP4,698.90 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP4,086.70 millones), para un incremento de DOP612.20 millones (+14.98%), como resultado principal del incremento en el capital pagado⁶ por DOP595.54 millones (+17.92%); en tanto que los resultados acumulados y resultados del ejercicio se ubicaron en DOP591.92 millones, importante destacar de los resultados del periodo se transfirieron un DOP31.15 millones a la cuenta de otras reservas patrimoniales. El índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en (12.25%), en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 13.88%), cumpliendo con el mínimo requerido (10%); sin embargo, situándose por debajo del sector (15.96%). En conclusión, el nivel de adecuación cumple satisfactoriamente con el mínimo requerido a la fecha de análisis.

⁶ **Capital Pagado:** Esta conformado de 33,696,634 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de DOP100.00 cada una y 5,500,000 en acciones preferidas.

A la fecha de análisis, el endeudamiento patrimonial se situó en 13.97 veces, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 12.67 veces), como resultado del aumento del total pasivos (+24.52%), proporcionalmente mayor a la variación en el patrimonio (+14.98%). El aumento en los pasivos obedece a obligaciones depositarias (+20.28%), Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (+9.18%), fondos tomados a préstamos (+64.29%) y Obligaciones Subordinadas (+36.78%); mientras que el patrimonio incrementó en el capital pagado (+17.92%). El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a través de aportes de capital, además de su estrategia de capitalizar las utilidades, para fortalecer su patrimonio técnico e índice de solvencia, y reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.



A marzo 2025, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en (12.25%), en comparación al periodo anterior (marzo 2024: 13.42%), cumpliendo con el mínimo requerido (10%); sin embargo, situándose por debajo del sector (16.54%). En conclusión, el nivel de adecuación cumple satisfactoriamente con el mínimo requerido a la fecha de análisis.

El indicador de endeudamiento patrimonial se situó en 14.12 veces, en comparación al periodo anterior (marzo 2024: 12.20 veces), esto como resultado de que el total pasivos se colocó en DOP68,310.47 millones, con un incremento de DOP16,696.42 millones (+32.35%), por obligaciones depositarias, fondos tomados a préstamos y obligaciones subordinadas. Mientras que el patrimonio se situó en DOP4,839.05 millones, con un aumento de DOP606.96 millones (+14.34%). En conclusión, el banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a pesar del incremento mostrado el total del pasivo la institución mantiene estable nivel de endeudamiento.

Resultados Financieros

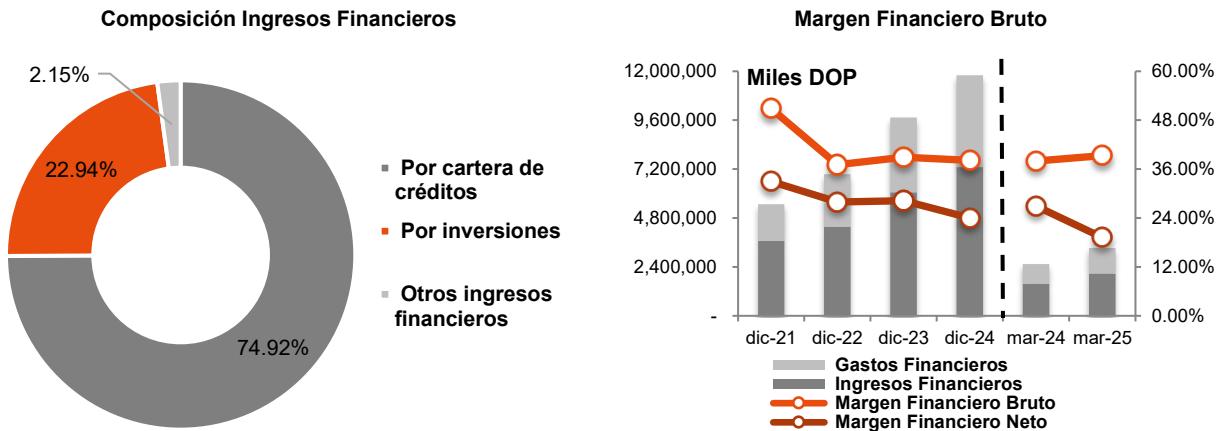
Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre 2024, los ingresos financieros totalizando DOP7,296.96 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP6,055.91 millones), mostraron un aumento interanual de DOP1,241.05 millones (+20.49%), principalmente por el efecto del aumento de los intereses y comisiones por créditos DOP1,441.68 millones (+34.48%) resultado del aumento de la cartera de crédito especialmente por los ingresos provenientes de la cartera de consumo y de la cartera comercial, seguido del aumento de Intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable DOP258.30 millones (+26.18%), a pesar de la reducción en ganancia por inversiones de DOP458.93 millones (-51.69%). En conclusión, el Banco ha logrado incrementar de manera sostenida sus ingresos, como resultado del incremento de la cartera y el margen spread de sus tasas activas y pasivas ponderadas, reflejando suficiente capacidad para la generación de ingresos

Gastos Financierios y márgenes

A la fecha de análisis, los gastos financieros totalizaron DOP4,514.44 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: DOP3,683.62 millones), para un aumento de DOP830.82 millones (+22.55%), por el aumento de los intereses por captaciones DOP813.24 millones (+29.63%), seguido de interés y comisiones por financiamientos DOP363.89 millones (+74.51%), mientras que se observan menores perdidas por inversiones (-76.93%).

El margen financiero bruto de DOP2,782.52 millones, incrementando un DOP425.41 millones (+18.05%), y dando un indicador de margen bruto de (38.13%). Adicionalmente se consideran el gasto por provisiones por cartera de créditos con un alza de DOP379.78 millones (+58.70%). Derivado de lo anterior, el margen financiero neto mostró un resultado de DOP1,753.95 millones, experimentando un incremento de DOP43.87 millones (+2.57%), para un indicador de (24.04%). En conclusión, la empresa ha logrado mantener adecuados márgenes financieros, por el incremento constante de sus ingresos.



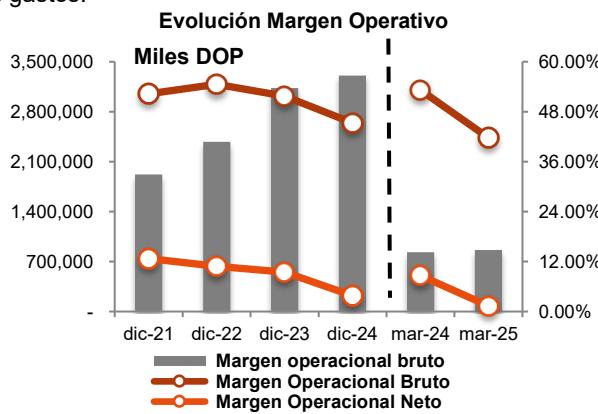
Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al 31 de marzo 2025, los ingresos financieros totalizando DOP2,070.60 millones, mostrando un aumento interanual de DOP505.12 millones (+32.27%) principalmente por el efecto del aumento de los intereses y comisiones por créditos (+40.83%) resultado del aumento de la cartera de crédito especialmente por los ingresos provenientes de la cartera de consumo y de la cartera comercial. En cuanto los gastos financieros estos se situaron en DOP1,257.26 millones, para un aumento de DOP285.99 millones (+29.45%), manteniendo el mismo comportamiento mostrado en periodos anteriores. En conclusión, el Banco ha logrado incrementar de manera sostenida sus ingresos, como resultado del incremento de la cartera y el margen spread de sus tasas activas y pasivas ponderadas de acuerdo con su política de crédito, reflejando suficiente capacidad para la generación de ingresos, manteniendo esta tendencia al primer trimestre de marzo 2025.

Otros Ingresos

A diciembre 2024, el margen operacional bruto se situó en DOP3,306.57 millones, con un aumento de DOP174.06 millones (+5.56%), como resultado de que los otros ingresos operacionales se situaron en DOP2,350.73 millones, con un aumento de DOP332.78 millones (+16.49%), esto como resultado de la variación en comisiones por servicios (+15.79%) y comisiones por cambio de divisas (+18.29%). Mientras que, los otros gastos en operación sumaron DOP840.64 millones, incrementando un DOP202.31 millones (+31.69%), como resultado de comisiones por servicios y comisiones por cambio.

Por otro lado, el resultado operacional se situó en DOP275.48 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: 574.34 millones), para una disminución de DOP298.86 millones (-52.03%), esto producto de que los gastos de operación totalizaron DOP3,031.09 millones, para un incremento de DOP472.91 millones (+18.49%), derivado al incremento de los sueldos y compensaciones al personal, donde se observa la incorporación de cien (100) nuevos empleados, totalizando la plantilla de colaboradores 881, adicionalmente se consideran las variaciones en la cuenta de servicios de terceros entre otros gastos.

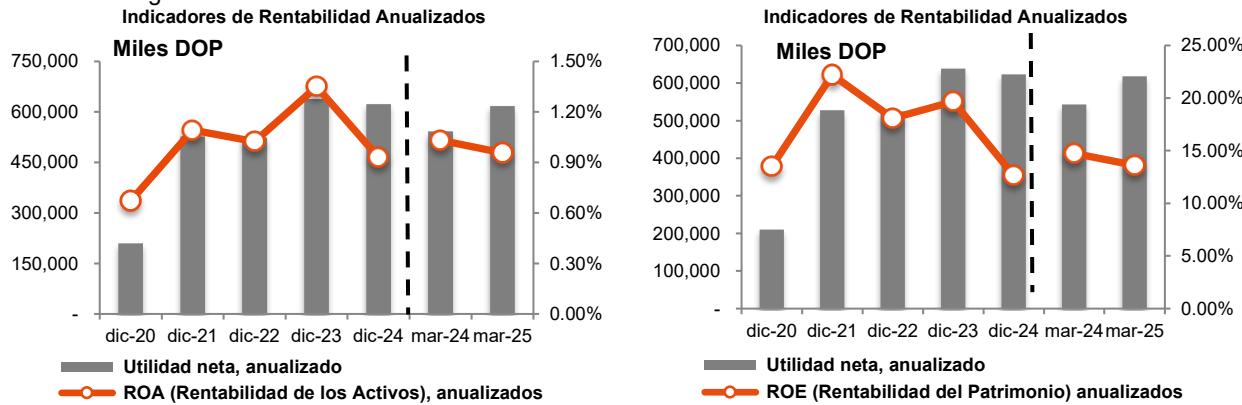


Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

A marzo de 2025, el margen operacional bruto se situó en DOP863.92 millones, en comparación al periodo anterior (marzo 2024: DOP832.44 millones), para un ligero aumento de DOP31.48 millones (+3.78%); mientras que los gastos en operación mantienen la misma tendencia de incremento, colocándose en DOP835.85 millones, producto del incremento en Sueldos y compensaciones al personal y servicios a terceros, dando esto un resultado operacional neto de DOP28.07 millones. En conclusión, El Banco refleja una mejora significativa por el incremento de los ingresos por operaciones derivado de las comisiones por servicios de terceros, mientras que el gasto ha mantenido una tendencia al alza lo que afecta los indicadores de margen operacional bruto y margen operacional neto.

Indicadores de Rentabilidad

A diciembre 2024, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en (ROA:0.93% y ROE:12.66%), en comparación al periodo anterior (diciembre 2023: ROA:1.35% y ROE:19.68%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior, ya que la utilidad neta se situó en DOP623.07 millones, para una disminución de DOP15.26 millones (-2.39%), esto como resultado del incremento en los gastos de operación y gastos financieros, a pesar del incremento en la cuenta de ingresos financieros. En cuanto a los indicadores del sector estos se colocaron en (ROA:2.41% y ROE:21.84%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

A marzo de 2025, las métricas de rentabilidad anualizadas se colocaron en (ROAA: 0.96% y ROAE: 13.62%), ambos indicadores resultaron ligeramente inferior al periodo anterior como resultado de una menor utilidad neta al cierre de diciembre 2024. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles.

Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

Bonos Subordinados – 1^a emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

| Características | |
|--|---|
| Emisores: | Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor) |
| Instrumento: | Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos"). |
| Moneda: | Pesos Dominicanos ("DOP") |
| Monto de la oferta: | La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (DOP 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana. |
| Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal | Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00) |
| Monto mínimo de inversión: | El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000.00). |
| Fecha de oferta: | A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado. |
| Fecha de vencimiento: | Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Representación del Programa de Emisiones: | Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM"). |
| Tasa de interés: | Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Base de cálculo: | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365. |
| Garantías: | El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. |
| Pago de capital: | El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago. |
| Periodicidad de pago de intereses: | Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Uso de los fondos: | Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. |
| Agente estructurador y colocador: | Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada. |
| Agente de custodia, pago y administración: | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. |
| Representante de la Masa de Obligacionistas: | Salas, Piantini & Asociados |

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

| Emisiones | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa referencia | Monto (DOP) |
|------------------------|------------------|----------------------|-----------------|-------------|
| Múltiples (SIVEM-0129) | 29/08/2019 | 29/08/2026 | 10.85% | 500,000,000 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 2^a emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

| Características | |
|--|---|
| Emisores: | Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor) |
| Instrumento: | Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos"). |
| Moneda: | Pesos Dominicanos ("DOP") |
| Monto de la oferta: | La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (DOP 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana. |
| Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal | Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00) |
| Monto mínimo de inversión: | El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000.00). |
| Fecha de oferta: | 15 de marzo del 2019. |
| Fecha de vencimiento: | Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Representación del Programa de Emisiones: | Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM"). |
| Tasa de interés: | Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión. |
| Base de cálculo: | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365. |
| Garantías: | El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. |
| Pago de capital: | El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago. |
| Periodicidad de pago de intereses: | Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Uso de los fondos: | Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. |
| Agente estructurador y colocador: | Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada. |
| Agente de custodia, pago y administración: | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. |
| Representante de la Masa de Obligacionistas: | Salas, Piantini & Asociados |

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

| Emisiones | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa referencia | Monto (DOP) |
|-----------------|------------------|----------------------|-----------------|-------------|
| Única SIVEM-144 | 5/04/2021 | 5/04/2031 | 9.20% | 300,000,000 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 3^a emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

| Características | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Emisores: | Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor) | | | |
| Instrumento: | Bonos de Deuda Subordinada. | | | |
| Moneda: | Pesos Dominicanos (“DOP”) | | | |
| Monto de la oferta: | Hasta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00). | | | |
| Monto mínimo de inversión: | El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00). | | | |
| Fecha de vencimiento: | Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, pero no igual o menor a cinco (5) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión. | | | |
| Tasa de interés: | Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión. | | | |
| Garantías: | El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera. | | | |
| Pago de capital: | Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión. | | | |
| Periodicidad de pago de intereses: | Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión | | | |
| Uso de los fondos: | De acuerdo con la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho (8) de octubre del año 2021, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán destinados para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario del Emisor, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Las obligaciones que se generen a partir del presente Programa de Emisiones serán asumidas por la generación de ingresos financieros. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. | | | |
| | Se estima asignar un 100% de los fondos a la cartera de créditos, 50% créditos de consumo y 50% a créditos comerciales. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Las inversiones podrán ser en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores emitidos por entidades del sector privado y por entidades gubernamentales, así como depósitos bancarios en otra institución. El Emisor solo podrá adquirir instrumentos y mantener depósitos con grado de inversión. | | | |
| Agente estructurador y colocador: | Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante “PARVAL”), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada. | | | |
| Agente de custodia, pago y administración: | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. | | | |
| Representante de la Masa de Obligacionistas: | Salas, Piantini & Asociados | | | |

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

| Emisiones | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa referencia | Monto (DOP) |
|------------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------|
| Primera Emisión (SIVEM-0162) | 27/07/2022 | 27/07/2032 | 13.50% | 300,000,000 |
| Segunda Emisión (SIVEM-0162) | 15/10/2024 | 15/10/2034 | 12.00% | 700,000,000 |

Anexos a la información Financiera

| Balance General (Valores en miles) | | | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. | | | | | | | |
| Valores en DOP | dic-20 | dic-21 | dic-22 | dic-23 | dic-24 | mar-24 | mar-25 |
| Total Activos | 31,257,638 | 48,273,118 | 51,270,617 | 55,972,182 | 69,307,316 | 55,846,142 | 73,149,523 |
| Disponibilidades | 4,381,479 | 6,257,509 | 14,608,257 | 12,350,077 | 15,121,187 | 7,461,357 | 12,175,024 |
| Inversiones | 11,559,101 | 20,040,145 | 8,777,835 | 11,492,210 | 13,694,398 | 15,014,900 | 14,814,256 |
| Derivados y contratos compraventa al contado | - | - | 32,556 | - | - | - | - |
| Cartera de créditos, (neta) | 14,611,141 | 20,910,992 | 26,753,445 | 30,829,665 | 38,968,371 | 31,976,572 | 44,432,174 |
| Cuentas por cobrar | 140,061 | 158,481 | 128,743 | 233,832 | 472,224 | 236,246 | 504,947 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto) | 238,477 | 244,260 | 113,174 | 76,585 | 19,822 | 45,714 | 20,620 |
| Inversiones en acciones | 1,576 | 3,446 | - | - | - | - | - |
| Propiedades, muebles y otros | 131,052 | 169,153 | 272,816 | 342,411 | 397,706 | 358,184 | 391,637 |
| Otros activos | 194,749 | 489,131 | 583,792 | 647,401 | 633,608 | 753,170 | 810,865 |
| Total Pasivos | 29,701,626 | 45,899,218 | 48,372,249 | 51,885,480 | 64,608,414 | 51,614,048 | 68,310,470 |
| Obligaciones depositarias | 16,817,046 | 22,182,302 | 27,982,023 | 32,056,991 | 38,558,605 | 32,403,607 | 42,000,681 |
| Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior | 4,322,754 | 11,522,285 | 8,678,464 | 10,212,015 | 11,149,572 | 9,605,312 | 9,893,024 |
| Obligaciones por pactos de recompra de títulos | 3,652,746 | 1,939,949 | - | - | - | - | - |
| Fondos tomados a préstamos | 3,944,826 | 8,778,809 | 9,873,891 | 6,862,778 | 11,275,068 | 6,663,470 | 12,445,913 |
| Títulos y valores | 93,403 | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos | 365,945 | 378,534 | 440,658 | 657,468 | 758,021 | 801,657 | 1,025,179 |
| Obligaciones Subordinadas | 504,905 | 1,097,338 | 1,397,213 | 2,096,228 | 2,867,149 | 2,140,001 | 2,945,673 |
| Patrimonio | 1,556,012 | 2,373,901 | 2,898,368 | 4,086,702 | 4,698,902 | 4,232,094 | 4,839,052 |
| Capital pagado | 1,284,846 | 1,774,920 | 2,275,877 | 3,324,121 | 3,919,663 | 3,324,121 | 3,919,663 |
| Otras reservas patrimoniales | 71,657 | 98,024 | 124,247 | 156,164 | 187,318 | 156,164 | 187,318 |
| Resultados acumulados y resultados del ejercicio | 199,508 | 500,957 | 498,244 | 606,417 | 591,920 | 751,809 | 732,071 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 31,257,638 | 48,273,118 | 51,270,617 | 55,972,182 | 69,307,316 | 55,846,142 | 73,149,523 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

Estado de Resultados
(Valores en miles)

| Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Valores en DOP | dic-20 | dic-21 | dic-22 | dic-23 | dic-24 | mar-24 |
| Ingresos Financieros | 2,578,409 | 3,668,120 | 4,357,637 | 6,055,909 | 7,296,961 | 1,565,484 |
| Intereses y comisiones por disponibilidades | 1,792,107 | 31,176 | 150,976 | 194,702 | 156,565 | 50,405 |
| Intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable | 563,481 | 1,178,451 | 1,096,225 | 986,682 | 1,244,982 | 329,563 |
| Intereses por cartera de crédito | - | 1,962,634 | 2,601,554 | 3,986,702 | 5,466,519 | 1,168,803 |
| Ganancia por inversiones | 222,821 | 486,253 | 494,274 | 887,823 | 428,895 | 16,713 |
| Ganancias en venta de cartera de créditos | - | 9,606 | 14,607 | - | - | - |
| Gastos Financieros | (1,230,036) | (1,803,294) | (2,600,138) | (3,683,622) | (4,514,441) | (971,265) |
| Intereses por fondos interbancarios | - | (423) | (1,551) | - | - | - |
| Intereses por captaciones | (995,468) | (1,140,947) | (1,768,443) | (2,745,024) | (3,558,261) | (823,669) |
| Interés y comisiones por financiamientos | (140,643) | (444,462) | (464,814) | (488,411) | (852,304) | (145,171) |
| Pérdida por inversiones | (93,925) | (217,461) | (365,329) | (450,187) | (103,876) | (2,425) |
| Resultado neto de activos financieros a valor razonable | - | - | (141,947) | (15,174) | - | - |
| Margen Financiero Bruto | 1,348,372 | 1,864,826 | 1,615,552 | 2,357,113 | 2,782,519 | 594,219 |
| Provisión para cartera de créditos | (451,500) | (655,686) | (397,614) | (647,033) | (1,026,814) | (172,709) |
| Provisión para inversiones negociables y a vencimiento | (544) | - | - | - | (1,753) | - |
| Margen Financiero (neto) | 896,328 | 1,209,140 | 1,217,938 | 1,710,081 | 1,753,952 | 421,510 |
| Ingresos (Gastos) por diferencial cambiario | (87,512) | 6,345 | 137,283 | 42,817 | 42,532 | 4,046 |
| Otros ingresos operacionales | 837,381 | 980,390 | 1,600,635 | 2,017,948 | 2,350,725 | 567,403 |
| Comisiones por servicios | 646,575 | 742,223 | 1,032,498 | 1,462,657 | 1,693,666 | 431,076 |
| Comisiones por cambio de divisas | 186,854 | 237,281 | 567,415 | 555,153 | 656,690 | 135,317 |
| Ingresos diversos | 3,952 | 887 | 722 | 137 | 369 | 1,009 |
| Otros gastos operacionales | (179,861) | (277,381) | (577,425) | (638,335) | (840,640) | (160,520) |
| Comisiones por servicios | (66,483) | (97,571) | (183,345) | (259,234) | (363,583) | (74,386) |
| Comisiones por cambio | (88,618) | (155,631) | (373,352) | (337,915) | (401,734) | (72,942) |
| Gastos diversos | (24,760) | (24,179) | (20,728) | (41,186) | (75,322) | (13,191) |
| Margen operacional bruto | 1,466,336 | 1,918,494 | 2,378,430 | 3,132,511 | 3,306,569 | 832,438 |
| Gastos de operación | (1,313,825) | (1,451,746) | (1,905,512) | (2,558,175) | (3,031,089) | (697,562) |
| Sueldos y compensaciones al personal | (614,645) | (780,593) | (977,792) | (1,170,469) | (1,398,289) | (329,722) |
| Servicios de terceros | (194,812) | (268,196) | (376,568) | (542,407) | (627,578) | (148,595) |
| Depreciación y amortización | (43,005) | (46,556) | (53,374) | (69,891) | (91,846) | (20,190) |
| Otras provisiones | (21,348) | (12,405) | (43,945) | (122,340) | (142,942) | (27,084) |
| Otros gastos | (440,015) | (343,996) | (453,833) | (653,068) | (770,432) | (171,971) |
| Resultado Operacional, neto | 152,512 | 466,748 | 472,918 | 574,336 | 275,481 | 134,876 |
| Otros ingresos | 128,898 | 102,057 | 108,148 | 153,191 | 493,612 | 26,454 |
| Otros gastos | (45,522) | (37,145) | (47,630) | (50,545) | (86,545) | (12,863) |
| Resultado antes de impuestos S/R | 235,887 | 531,660 | 533,436 | 676,982 | 682,548 | 148,467 |
| Impuesto sobre la renta | (25,879) | (4,337) | (8,968) | (38,649) | (59,474) | (3,075) |
| Utilidad neta | 210,009 | 527,323 | 524,468 | 638,333 | 623,074 | 145,392 |
| | | | | | | 140,151 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

Indicadores Financieros
(Valores en miles)

| Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Valores en DOP | dic-20 | dic-21 | dic-22 | dic-23 | dic-24 | mar-24 | mar-25 |
| Liquidez | | | | | | | |
| Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo | 15.20 | 14.09 | 24.12 | 24.12 | 23.70 | 14.70 | 18.12 |
| Disponibilidades / Total de Depósitos | 20.73 | 18.57 | 31.53 | 29.22 | 30.42 | 17.76 | 23.46 |
| Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos | 51.00 | 54.48 | 45.61 | 42.58 | 41.69 | 40.25 | 36.90 |
| Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo | 85.86 | 88.14 | 91.05 | 90.73 | 86.19 | 93.18 | 90.84 |
| Estructura de Activos | | | | | | | |
| Disponibilidades netas / Activos Netos | 14.02 | 12.96 | 22.54 | 22.06 | 21.88 | 13.36 | 16.64 |
| Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades | 37.47 | 3.54 | 4.76 | 17.83 | 31.26 | 11.57 | 2.63 |
| Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos | 46.75 | 43.32 | 52.18 | 55.06 | 56.38 | 57.26 | 60.74 |
| Total Inversiones netas / Total Activos Netos | 36.99 | 41.52 | 23.07 | 20.53 | 19.81 | 26.89 | 20.25 |
| Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos | 0.67 | 0.49 | 0.66 | 0.77 | 0.76 | 0.82 | 0.73 |
| Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos | 0.76 | 0.51 | 0.22 | 0.14 | 0.03 | 0.08 | 0.03 |
| Estructura de Pasivos | | | | | | | |
| Total Pasivos / Total Activos Netos | 0.95 | 0.95 | 0.94 | 0.93 | 0.93 | 0.92 | 0.93 |
| Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones | 71.08 | 64.17 | 74.88 | 75.21 | 80.59 | 78.53 | 88.05 |
| Activos Productivos/Total Pasivos | 62.89 | 65.81 | 90.17 | 89.53 | 85.26 | 91.65 | 89.36 |
| Inversiones Banco Central / Total Captaciones | 10.52 | 10.17 | 1.04 | 7.72 | 2.30 | 14.18 | 5.67 |
| Total Captaciones / Total Pasivos | 71.50 | 73.43 | 75.78 | 81.45 | 77.06 | 81.39 | 75.97 |
| Indicadores de Gestión | | | | | | | |
| Ingresos Financieros / Activos Productivos | 17.40 | 16.40 | 10.80 | 14.50 | 14.80 | 13.20 | 14.30 |
| Gastos Financieros / Ingresos Financieros | 47.71 | 49.82 | 59.67 | 60.58 | 61.53 | 62.04 | 60.72 |
| Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos | 79.74 | 77.79 | 85.29 | 84.96 | 88.06 | 85.77 | 84.93 |
| Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$) | 1.21 | 1.28 | 1.44 | 1.49 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Indicador de Eficiencia % | 67.40 | 58.60 | 67.10 | 64.00 | 68.60 | 66.70 | 62.40 |
| Estructura de cartera de crédito | | | | | | | |
| Cartera de Crédito Vigente / Cartera De Crédito Bruta % | 97.72 | 98.38 | 99.23 | 98.48 | 98.34 | 98.26 | 98.31 |
| Cartera de Crédito Vencida / Total de Cartera de Crédito Bruta % | 2.28 | 1.62 | 0.77 | 1.52 | 1.66 | 1.74 | 1.69 |
| Índice de Morosidad % | 2.16 | 1.51 | 0.71 | 1.37 | 1.49 | 1.57 | 1.52 |
| Cobertura de Cartera de Crédito Bruta % | 3.19 | 3.31 | 2.54 | 3.02 | 2.65 | 2.74 | 2.69 |
| Cobertura de Cartera de Crédito Vencida % | 140 | 204 | 328 | 199.26 | 159.86 | 160 | 159 |
| Cobertura de Cartera de Crédito Vencida Mayor A 90 Días % | 150 | 226 | 351 | 219 | 169 | 168 | 172 |
| Cartera de Crédito Vencida (Capital) / Total de Cartera de Crédito Bruta (capital y rendimiento) | 2.14 | 1.51 | 0.71 | 1.36 | 1.48 | 1.56 | 1.50 |
| Capital | | | | | | | |
| Índice de Solvencia % | 16.57 | 11.91 | 11.66 | 13.88 | 13.40 | 13.42 | 12.25 |
| Endeudamiento (Pasivos / Patrimonio Neto) Veces | 19.05 | 19.35 | 16.71 | 12.67 | 13.97 | 12.20 | 14.12 |
| Activos netos/Patrimonio Neto (Veces) | 20.05 | 20.35 | 17.71 | 13.67 | 14.97 | 13.20 | 15.12 |
| Indicadores de Rentabilidad | | | | | | | |
| ROA (Rentabilidad de los Activos) | 1.01 | 1.26 | 1.15 | 1.35 | 0.91 | 1.04 | 0.81 |
| ROA (Rentabilidad de los Activos) Anualizados | 1.01 | 1.26 | 1.15 | 1.35 | 0.91 | 1.03 | 0.96 |
| ROE (Rentabilidad del Patrimonio) | 16.72 | 24.97 | 19.12 | 19.68 | 12.27 | 14.17 | 11.82 |
| ROE (Rentabilidad del Patrimonio) anualizados | 16.72 | 24.97 | 19.12 | 19.68 | 12.27 | 14.73 | 13.62 |
| Ingresos Financieros / Activos Productivos | 17.40 | 16.40 | 10.80 | 14.50 | 14.80 | 13.20 | 14.30 |
| Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto | 91.96 | 97.32 | 67.93 | 75.44 | 88.68 | 71.38 | 94.15 |
| Márgenes de Utilidad | | | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 52.29% | 50.84% | 37.07% | 38.92% | 38.13% | 37.96% | 39.28% |
| Margen Financiero Neto | 34.76% | 32.96% | 27.95% | 28.24% | 24.04% | 26.93% | 19.21% |
| Margen Operacional Bruto | 56.87% | 52.30% | 54.58% | 51.73% | 45.31% | 53.17% | 41.72% |
| Margen Operacional Neto | 5.91% | 12.72% | 10.85% | 9.48% | 3.78% | 8.62% | 1.36% |
| Margen de Utilidad Neta | 8.14% | 14.38% | 12.04% | 10.54% | 8.54% | 9.29% | 6.77% |

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR